ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

CONVOCATORIA 001-NEC/CC-PROVEEDOR

1. CONSULTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PLAZO Y CANAL ESTABLECIDO

N°	PROVEEDOR	N° RUC	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DEL CORREO	CONSULTA DE PROVEEDORES	ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS
1	INVERSIONES HAROD S.A.C	-	2/10/2026 16:18	***CONSULTA:*** *Respecto de la Experiencia igual o similar:* *Si el cuero requerido es "CUERO GRAVADO MINIFLOTHER", tenemos que demostrar y adjuntar al cuadro ANEXO N° 5 FACTURAS QUE TENGAN ESE TIPO DE CUERO es más tenemos que tener un medio bancario (como pago).* *Le consultamos porque somos una curtiembre, que saca cueros grasos, impregnados, foleados, flother, plena flor, estampados, anacarados (diversos colores), pero ustedes quieren que los comprobantes de pago tienen que estar el cuero gravado miniflother, le consulto porque nosotros como curtiembre tenemos ese gravado (es decir la placa).* *Pero podemos colocar comprobantes de pago que sean de otros tipos de cuero y en otros colores*	*Respecto de la consulta sobre el cuero requerido, denominado "CUERO GRAVADO MINIFLOTHER", la curtiembre manifiesta que cuenta con capacidad para fabricar cueros grasos, impregnados, foleados, miniflother (placa gravada), plena flor, estampados y anacarados en diversos colores.* *Desde el punto de vista técnico, las características y procesos de fabricación declarados presentan correspondencia con el tipo de insumo requerido. En consecuencia, se considera que la curtiembre posee experiencia similar para la fabricación y/o suministro de este tipo de insumo.*
2	CORPORACIÓN JUDIMA S.A.C	20563031973	2/10/2026 16:28	***CONSULTA:*** *Se requiere información para participar a la venta de cueros*	*La información correspondiente al proceso de adquisición se encuentra contenida en las Bases de la presente convocatoria. Asimismo, el NEC Cuero y Calzado podrá realizar charlas informativas y/o de orientación dirigidas a*

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO
V°B°
J.C.M.A.
SECRETARIO EJECUTIVO

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO
V°B°
GESTOR DE ADMINISTRACIÓN

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO
COORDINADOR TÉCNICO DE PRODUCCIÓN

					los potenciales participantes, cuya programación, fecha, hora y demás información pertinente serán oportunamente comunicadas y publicadas a través de los medios de comunicación oficiales del NEC Cuero y Calzado.
3	YENER OLMEDO OBESO	-	2/10/2026 16:44	***CONSULTA:*** *En la Segunda Etapa: Aplicación de Factores de Evaluación y Selección de Proveedores de las Bases Consolidadas de la Convocatoria, se señala la priorización de la participación de proveedores de insumos ubicadas en las zonas donde se desarrolle la producción. En consecuencia, se solicita que, para mayor participación de proveedores de La Libertad, se establezca un centro de recepción de expedientes en esta zona geográfica.*	*Se toma en consideración la consulta formulada respecto de la posibilidad de habilitar la ciudad de Trujillo como punto alternativo para la presentación y recepción de la documentación correspondiente al presente proceso, considerando que la adquisición se encuentra destinada a atender la demanda de la Región La Libertad. La ubicación y condiciones para la presentación documentaria serán precisadas en las Bases de la convocatoria, a efectos de garantizar reglas claras, uniformes y de conocimiento de todos los participantes.* *Asimismo, respecto de la priorización de la participación de proveedores de insumos ubicados en las zonas donde se desarrolla la producción, se precisa que se ha efectuado una redistribución de las ponderaciones, con la finalidad de establecer un equilibrio en la escala de valoración correspondiente a los criterios de stock de materia prima, capacidad de atención y capacidad de maquinaria para la producción.* *En ese sentido, se modifica el texto de las Bases, por lo que:* ***Dice:*** **CUADRO N° 14: CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE INSUMOS PARA FABRICANTES Y DISTRIBUIDORAS** <table><tr><th>N°</th><th>CRITERIO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>PUNTUACIÓN MÍNIMA</th><th>PUNTUACIÓN MÁXIMA</th></tr><tr><td>1</td><td>Stock de materia prima para la fabricación del insumo o stock del insumo ofertado</td><td>Inventario disponible de la materia prima para la fabricación del insumo o atención del insumo ofertado para el abastecimiento a la MYPE adjudicada</td><td>5</td><td>10</td></tr><tr><td>2</td><td>Capacidad de maquinaria o Capacidad de atención</td><td>Producción que alcanza la maquinaria operativa bajo condiciones estipuladas o condiciones de la atención para el despacho, considerando el plazo de entrega ofertado.</td><td>15</td><td>20</td></tr><tr><td></td><td></td><td>TOTAL DE PUNTAJE</td><td>20</td><td>30</td></tr></table>

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO
VºBº
J.C.M.A.
SECRETARIO EJECUTIVO

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO
VºBº
GESTOR DE ADMINISTRACIÓN

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO
COORDINADOR TÉCNICO DE PRODUCCIÓN

CUADRO N° 15: ESCALA DE VALORACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE STOCK DE MATERIA PRIMA Y CAPACIDAD DE MAQUINARIA – EMPRESAS FABRICANTES

Nota: Obtener "0" puntos en esta evaluación "NO descalifica" al postulante.

CRITERIO 1	ESCALA	PUNTAJE ASIGNADO
Capacidad de atención (a la MYPE)	Cuenta con capacidad de atención para cumplir el despacho de hasta el 100% de la cantidad ofertada (personal, área de almacén o tienda, flota de distribución, horarios de atención), dentro del plazo ofertado y ubicadas en las zonas donde se desarrolle la producción (Región la Libertad)[3].	20
	Cuenta con capacidad de atención para cumplir el despacho de hasta el 100% de la cantidad ofertada (personal, área de almacén o tienda, flota de distribución, horarios de atención), dentro del plazo ofertado y ubicadas en otras zonas.	15
	No acredita capacidad suficiente de atención para cumplir con el despacho de la cantidad del insumo ofertado (personal, área de almacén o tienda, flota de distribución, horarios de atención)	0
CRITERIO 2	**ESCALA**	**PUNTAJE ASIGNADO**
Stock de materia prima para la fabricación del insumo	Cuenta con Materia prima para la fabricación de hasta el 100% de la cantidad ofertada	5
	Cuenta con Materia prima para la fabricación de hasta el 50% de la cantidad ofertada	4
	Cuenta con Materia prima para la fabricación de hasta el 15% de la cantidad ofertada	3
	No acredita disponibilidad (0%) de materia prima	0
CRITERIO 3	**ESCALA**	**PUNTAJE ASIGNADO**
Capacidad de maquinaria	Cuenta con capacidad de maquinaria operativa en toda la cadena de producción, para cumplir hasta el 100% de la cantidad y plazo ofertado	5
	Cuenta con capacidad de maquinaria operativa en toda la cadena de producción, para cumplir hasta el 50% de la cantidad y plazo ofertado	4
	No acredita capacidad suficiente de maquinaria operativa en toda la cadena de producción para cumplir la cantidad y plazo ofertado	0

Debe decir:

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO
V°B°
J.C.M.A.
SECRETARIO EJECUTIVO

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO
V°B°
GESTOR DE ADMINISTRACIÓN

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO
COORDINADOR TÉCNICO DE PRODUCCIÓN

CUADRO N° 14: CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE INSUMOS PARA FABRICANTES Y DISTRIBUIDORAS

N°	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Capacidad de maquinaria o Capacidad de atención	Producción que alcanza la maquinaria operativa bajo condiciones estipuladas o condiciones de la atención para el despacho, considerando el plazo de entrega ofertado.	15	20
2	Stock de materia prima para la fabricación del insumo o stock del insumo ofertado	Inventario disponible de la materia prima para la fabricación del insumo o atención del insumo ofertado para el abastecimiento a la MYPE adjudicada.	5	10
		TOTAL DE PUNTAJE	20	30

CUADRO N° 15: ESCALA DE VALORACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE STOCK DE MATERIA PRIMA Y CAPACIDAD DE MAQUINARIA – EMPRESAS FABRICANTES

CRITERIO 1	ESCALA	PUNTAJE ASIGNADO
Capacidad de atención (a la MYPE)	Cuenta con capacidad de atención para cumplir el despacho de hasta el 100% de la cantidad ofertada (personal, área de almacén o tienda, flota de distribución, horarios de atención), dentro del plazo ofertado y ubicadas en las zonas donde se desarrolla la producción (Región la Libertad).	15
	Cuenta con capacidad de atención para cumplir el despacho de hasta el 100% de la cantidad ofertada (personal, área de almacén o tienda, flota de distribución, horarios de atención), dentro del plazo ofertado y ubicadas en otras zonas.	10
	No acredita capacidad suficiente de atención para cumplir con el despacho de la cantidad del insumo ofertado (personal, área de almacén o tienda, flota de distribución, horarios de atención)	0
CRITERIO 2	**ESCALA**	**PUNTAJE ASIGNADO**
Stock de materia prima para la fabricación del insumo	Cuenta con Materia prima para la fabricación de hasta el 100% de la cantidad ofertada	8
	Cuenta con Materia prima para la fabricación de hasta el 50% de la cantidad ofertada	6
	Cuenta con Materia prima para la fabricación de hasta el 15% de la cantidad ofertada	5
	No acredita disponibilidad (0%) de materia prima	0
CRITERIO 3	**ESCALA**	**PUNTAJE ASIGNADO**
Capacidad de maquinaria	Cuenta con capacidad de maquinaria operativa en toda la cadena de producción, para cumplir hasta el 100% de la cantidad y plazo ofertado	7
	Cuenta con capacidad de maquinaria operativa en toda la cadena de producción, para cumplir hasta el 50% de la cantidad y plazo ofertado	5
	No acredita capacidad suficiente de maquinaria operativa en toda la cadena de producción para cumplir la cantidad y plazo ofertado	0

Nota: Obtener "0" puntos en esta evaluación "NO descalifica" al postulante.

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO
V°B°
J.C.M.A.
SECRETARIO EJECUTIVO

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO
V°B°
GESTOR DE ADMINISTRACIÓN

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO
COORDINADOR TÉCNICO DE PRODUCCIÓN

4	CÁMARA DE PRODUCCIÓN DE CUERO Y CALZADO	20560098686	2/10/2026 16:53	***CONSULTA**: Solicita evaluar la presentación documentaria sea en la ciudad de Trujillo, como alternativa, en virtud de que esta compra es en la Región La Libertad, no limitando o negando que se realice en Lima recepción de propuestas documentarias.*	*Se toma en consideración la consulta formulada respecto de la posibilidad de habilitar la ciudad de Trujillo como punto alternativo para la presentación y recepción de la documentación correspondiente al presente proceso, considerando que la adquisición se encuentra destinada a atender la demanda de la Región La Libertad.* *En ese sentido, la propuesta será evaluada por el NEC Cuero y Calzado, a fin de determinar su viabilidad operativa y administrativa, procurando facilitar la participación de los potenciales proveedores, sin perjuicio de mantener la recepción de documentación en la ciudad de Lima, conforme a las condiciones que se establezcan en las Bases.* *De corresponder, la ubicación y condiciones para la presentación documentaria serán precisadas en las Bases de la convocatoria, a efectos de garantizar reglas claras, uniformes y de conocimiento de todos los participantes.*

2. CONSULTAS PRESENTADAS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO

N°	PROVEEDOR	N° RUC	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DEL CORREO	OBSERVACIONES
1	CATIUSKA DEL PILAR RAMIREZ NORIEGA	-	2/10/2026 17:26	***CONSULTA:** Podría brindar mayor precisión sobre la escala de valoración para la evaluación de stock de materia prima y capacidad de maquinaria (cuadro 15) respecto con la puntuación mínima (cuadro 14) criterio para la evaluación técnica de insumos para fabricantes y distribuidoras.*

COMITÉ DE SELECCIÓN

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO V°B° J.C.M.A. SECRETARIO EJECUTIVO

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO V°B° GESTOR DE ADMINISTRACIÓN

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - CUERO Y CALZADO COORDINADOR TÉCNICO DE PRODUCCIÓN